



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

**SESIÓN 15 DEL COMITÉ TÉCNICO MIXTO DE SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE
COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN (SNCI)**

ACTA No. 15 (ordinaria virtual)

Fecha: miércoles 15 de septiembre de 2021.

Lugar: Sesión virtual por Microsoft Teams.

Hora: 10:00 a.m. a 12:00 m.

ORDEN DEL DÍA:

- Ley de Delitos Ambientales
- Estrategia de riesgos climáticos para el sector empresarial
- Biodiseño
- Seguimiento a metas Agenda Nacional de Competitividad e Innovación (ANCI) de sostenibilidad
- Seguimiento a compromisos de sesiones pasadas del Comité Técnico Mixto de Sostenibilidad (CTMS)

ASISTENTES:

Se registra la asistencia en el listado que se encuentra en el anexo 1 de la presente acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

De 10:00 a.m. a 10:10 a.m. se inicia la sesión con el saludo del Viceministro Francisco Cruz por parte del Presidente del Comité Técnico Mixto de Sostenibilidad (CTMS) Francisco Cruz y del Secretario Técnico Santiago Aparicio.

De 10:10 a.m. a 10:45 a.m. se realiza la presentación sobre la Ley de Delitos Ambientales, la cual recoge todas las pretensiones que tiene el Gobierno Nacional para combatir el ecocidio; la deforestación; el tráfico animal, entre otros fenómenos criminales ambientales, a través de un articulado único, robusto y real para la protección de nuestros activos estratégicos de la nación.

Esta Ley recoge el espíritu de defensa y de aumento de para las personas que insisten en no respetar y conservar nuestros recursos naturales. De igual forma, reconoce las nuevas amenazas que atentan contra los recursos naturales y la misma seguridad del Estado, y brinda herramientas a la Fiscalía General de la Nación para asegurar el bien jurídicamente tutelado.

Presenta La Ley 2111 de 2021 crea nuevos delitos ambientales como:

- La Deforestación
- La promoción y financiación de la deforestación
- Tráfico de fauna
- Financiación de la invasión de áreas de especial importancia ecológica
- Apropiación ilegal de baldíos de la nación
- Financiación de la apropiación ilegal de los baldíos de la nación



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

De 10:45 a.m. a 11:10 a.m. el Director de la DADS Santiago Aparicio realiza la presentación: Estrategia de riesgos climáticos para el sector empresarial. Las amenazas del cambio climático representan los principales riesgos en el largo plazo para los negocios. Colombia es un país de alto riesgo con respecto a fenómenos hidrometeorológicos, se presentó los sectores y subsectores priorizados seleccionados a partir de una matriz de criterios de priorización. El DNP desarrolló esta estrategia a partir de un trabajo colaborativo y de construcción participativa de los sectores Agropecuario, agua, desarrollo urbano y financiero. donde se recolectó información y se establecieron planes de acción específicos. Se creó un plan de acción a partir de las barreras priorizadas en 4 líneas transversales estratégicas: Capacidades, Gobernanza, Financiamiento, Estrategia empresarial.

Explica cómo desde el sector empresarial y teniendo en cuenta el plan de involucramiento sectorial se han priorizado actividades desde lo público y lo privado para plantear unas hojas de ruta específicas para los cuatro sectores priorizados abarcando las 4 líneas estratégicas.

De 11:10 a.m. a 11:30 a.m. Se desarrolla la presentación desde el Sector Privado en Biodiseño, para este tema fue invitada Carolina Obregón de Parsons School of Desing. Esta presentación busca llamar la atención sobre consumo responsable y cómo se llega desde la sostenibilidad hacia el Biodiseño, explorando nuevas tecnologías para producción de prendas de vestir.

De 11:30 a.m. a 11:50 a.m. se realiza la presentación sobre el avance de las metas de la Agenda Nacional de Competitividad e Innovación (ANCI) relacionadas con sostenibilidad. MinCiencias presenta el avance en el indicador de desempeño número de proyectos para el desarrollo de bioproductos para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad apoyados por MinCiencias y MinAmbiente..

De 11:40 a.m. a 12:00 m. se realiza la presentación del avance en los compromisos de la sesión 13° y 14° del CTMS. Los compromisos pendientes son:

- MinAmbiente, MinCIT, Presidencia y DNP liderarán el proceso de análisis de las posibilidades de inclusión en la normativa nacional, políticas nacionales y en las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 de la promoción de los parques Eco Industriales. Frente al PND, el CTMS aportará información para la inclusión de acciones relacionadas con economía circular, biodiversidades y bioeconomía.
- MinAmbiente y DANE iniciarán el proceso de inclusión de los parques Eco Industriales en el sistema de información de economía circular a medida que se avanza en su desarrollo.
- Se solicita a MinCiencias asegurar la participación de las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación, los CODECTI y las Mesas de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria en la regionalización de la misión de Bioeconomía.
- Invitación a los miembros del CTMS a participar activamente en los talleres desarrollados para la construcción de la cuenta satélite de bioeconomía.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Compromisos de la sesión 15° del CTMS.

- Invitación en el sistema de competitividad en dos comités técnicos uno es el comité de ciencia tecnología e innovación (CTI) y al comité de emprendimiento de manera que la academia se una y poder mostrar estos avances en materia de emprendimiento y de externalización de estos proyectos.
- Hemos estado hablando con el Humboldt a nivel exploratorio sobre la creación de un comité de biodiseño. Este puede ser un compromiso a mediano plazo. Director DADS

Nota: considerando que la sesión se realizó de manera virtual, esta acta no llevará firmas. No obstante, el listado de asistencia (anexo 1) y la grabación de la sesión (anexo 3) constatan la participación de los asistentes y detallan información sobre la sesión 13° del CTMS.